



2019 - 175

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Parque de la Casa de la Alta Vista
 Comuna o Corregimiento: Coba Tel: 572-609-7157
 Nombre o Razón Social: Fabrizia Tamayo Valencia
 Nit o Cedula: 24.304.291
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Jhon Fredy Morales y Alejandro Bermudez

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita presencial darocho de Petición con Radicado # 21849 de 2019, al momento de la visita se observó una carta notifica para la visita de Comidas Populares con los siguientes detalles: 7 x 2 y el cual se encuentra dentro de un carpeta donde se señalan todos los datos que debe tener el asunto.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas. Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 14 Mes: 05 Año: 2019 Hora: 8:50 Am

Nombre del Funcionario o Contratista
Jhon Fredy Morales

Nota: lo anterior conforme al establecido en el Artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2010

Nombre de quien atiende la visita: C. Calle 19 No. 10-04

